



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE DURANGO**

C I R C U L A R

PERSONAL JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO

Por instrucciones del Magistrado Javier Mier Mier, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Durango y de la Comisión de Administración, se les comunica que el horario de labores a partir del día 21 de mayo de la presente anualidad, será el siguiente: de lunes a viernes de 9 a 15 horas y de 18 a 20 horas, el cual podrá ser modificado tomando en consideración el desarrollo del actual proceso electoral, donde todos los días y horas son hábiles para el Tribunal Electoral, según lo dispone el artículos 8, párrafo 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Victoria de Durango, Dgo., 18 de mayo de 2018



L.A. LUIS S. GONZÁLEZ RIVERO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA